

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

UNIÓN IBÉRICA

AVISO

Los socios consumidores que deseen efectuar el canje de vales del primer trimestre por el primer resguardo provisional, ó liquidar en el acto al **tres por ciento** en efectivo metálico el valor de los mismos, pueden pasar á las oficinas de esta Delegación, calle de Valladolid, número 2 (junto al marmolista Picaza) de diez de la mañana á una de la tarde.

Avila 18 de Julio de 1900.

2-1

La Representación.

Oportunidades financieras.

Si la oportunidad se perdiera habría que buscarla en España y entre sus gobernantes, porque hay que reconocer que son una barbaridad de oportunos.

Cuando á raíz de la catástrofe colonial nuestro crédito andaba muy de capa caída y había quién dudaba y casi negaba nuestra solvencia, se pudo y se debió buscar un arreglo favorable con los acreedores extranjeros y nacionales. No se hizo y se perdió con ello una magnífica oportunidad que no se encontró ningún ministro.

Discurrióse luego aquello del *afidavit*, que resultó ser una especie de carabina de Ambrosio financiera, que nada ó muy poco llegó á resolver.

Anuncióse el último empréstito de consolidación que había de venir á ser algo como la contrastación del crédito nacional, y casi simultáneamente con ese anuncio salieron para el extranjero los dos comisionados para gestionar el arreglo de la Deuda exterior. El empréstito demostró una ventajosísima situación de crédito público y la demostración ha venido que ni pintada á los tenedores extranjeros de nuestra deuda para negarnos toda concesión de quita en el capital ó en el interés.

Las noticias últimas dicen que va á otorgarse la autonomía á Cuba. Las elecciones presidenciales próximas en los Estados Unidos pueden dar origen á que esa autonomía sea una independencia, y cuando vamos á saber si Cuba ha de constituir ó no un Estado y por ende cuando procedería intentar hacer eficaz la protes-

ta consignada en el tratado de París respecto á la deuda de Cuba, nuestro Gobierno, con notoria precipitación, parece decidirse á transformar esa deuda convirtiéndola en Interior, causando indudable perjuicio á los tenedores como fácilmente podría demostrarse.

En el caso de las negociaciones con los tenedores extranjeros, nada ó poco menos se nos otorga por haber llegado tarde. En el de la Deuda cubana, quizá mañana nos sea todo negado por haber ido demasiado de prisa.

¡Qué oportunidad la de nuestros gobernantes! O se pasan ó no llegan.

GUIISO DEL PAIS

BIENVENIDA

Ha llegado á esta provincia el nuevo gobernador y como tal vez ignore muchas cosas que sé yo referentes á esta tierra, yo, pidiendo antes perdón por meterme en sus asuntos y oficiar de Redentor, le ofrezco una guía completa que vendrá á ser su guión, sobre sucesos y casos que aquí ocurren. El favor es pequeño si se quiere, mas no le encuentro mayor. Esto y una enhorabuena que brota del corazón, es todo lo que le envía al señor gobernador, el cocinero que guisa este plato, y se acabó.

FRANCISCO DELGADO.

La estabilidad inestable

Parece una paradoja y es, sin embargo, una gran verdad. El real decreto de la presidencia del consejo publicado en la «Gaceta de Madrid» del 19 de Junio último y su congénere del 5 de Octubre pasado, son la gráfica representación de la estabilidad inestable.

Aquí donde las leyes se cumplen ó no se cumplen y hay mayorías parlamentarias para reformarlas cuando convenga y según convenga, bien cabe decir que un real decreto, que por otro puede ser derogado, es cosa asaz inestable para servir de garantía á la estabilidad de los funcionarios públicos.

No de otra manera que teniendo la casi seguridad de su ineficacia puede explicarse el que una disposición legislativa en la que se pretende nada menos que reorganizar la carrera administrativa, apenas haya causado otra impresión que un significativo encogimiento de hombros de las gentes, como diciendo: bah... un decreto más.

Dice un proverbio: que el diablo harto de carne se metió á fraile, y eso poco más ó menos ha hecho el señor Silvela y en eso precisamente estriba la inestabilidad de la estabilidad.

Vamos á demostrarlo: cuando el señor Silvela ha colocado, trasladado, jubilado y arreglado el personal de adeptos y adversarios, se ha sentido moralizado, y como el diablo de refrán se ha metido á fraile dando el decreto de estabilidad administrativa. Dará vueltas la noria del turno pacífico; bajará Silvela y subirá Sagasta ó el que suba, y como lo que por decreto se hace por decreto se deshace y el que sube ha de dar de comer á los que le acompañan á pretexto de que la organización es defectuosa ó sin pretexto siquiera, se anulará el decreto, se colocará á los amigos y después se volverá á pensar en la estabilidad.

¿Qué esto no debe suceder? Es mucha verdad, como lo es también el que es muy probable que suceda y máxime sabiendo como las gasta el hojalatero.

Pero queremos ser justos y hasta un poquito benévolo; la tendencia del decreto es plausible—y conste que solo decimos la tendencia:—suponemos que el señor Silvela ha obrado de buena fé y que su decreto no ha sido un golpe de daga asestado al que haya de sucederle en el poder; más precisamente porque la tendencia nos parece buena y por que la estabilidad debe ser—y Gedeón pensaría lo mismo—estable, creemos que ese decreto debe en cuanto las Cortes se abran dejar su puesto á una ley orgánica que nunca es tan fácil derogar, y que dentro de nuestra legislación ofrece más sólidas garantías que un decreto.

Lo cual que para que no se diga que hablamos de memoria citamos el incumplimiento del decreto de 5 de Octubre de 1899 en que se disponía la publicación en la *Gaceta* del movimiento del personal, cosa que no se hizo en varios meses durante los cuales los nombramientos, traslados y cesantías pasaron de seis mil. Y si así se cumplen los decretos por los mismos que los dictaron, dígame en conciencia si será una paradoja la estabilidad inestable.



JOAQUIN AGUIRRE

Como grave delito se consideraba en tiempo de Aguirre el sustentar ideas que tuvieran el más ligero asomo de liberalismo.

Este y su familia fueron víctimas por esta causa de los odios reaccionarios, hasta el extremo de determinar la salida del seminario de Tarragona del joven Joaquín y perder los suyos la modesta fortuna con que le costeaban la carrera eclesiástica.

Mayor es esta injusticia si se tiene en cuenta que la familia tenía empeño en que siguiera aquella carrera, haciéndole ingresar con tal objeto en el Colegio de Agustinos de Agreda, pueblo donde había nacido Aguirre en 20 de Noviembre de 1807, y este sobresalió siempre por su privilegiada inteligencia, su intachable conducta y su gran aplicación.

Al salir del seminario pasó á Zaragoza, y luego á Alcalá de Henares, donde terminó la carrera de leyes ganando por oposición la cátedra de Instituciones canónicas, que siguió explicando en Madrid después de la traslación de la Universidad á la Corte. Desde 1811, en que fué nombrado oficial del ministerio de Gracia y Justicia, empezó su carrera política, siendo después vocal del consejo de Instrucción pública, vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia y vicerector de la Universidad Cen-

tral hasta que en 1854 ingresó en la política activa, siendo subsecretario de Gracia y Justicia.

La provincia de Sorio le nombró su representante en Cortes casi por unanimidad, y al crearse la Milicia Nacional fué comandante del sexto regimiento.

Pero donde alcanzó justo renombre de político sincero y entusiasta fué en el cargo de ministro de Gracia y Justicia, en el gabinete presidido por el duque de la Victoria, así como antes lo había alcanzado de profesor erudito y profundo y de escritor, correcto y de grandes ideales en sus obras «Curso de disciplina eclesiástica» y «Febrero ó librería de jueces, abogados y escribanos».

En 1864 tuvo que emigrar por el desenfreno de la reacción, volviendo en 1868 y siendo diputado electo en las Cortes constitucionales, cargo que no llegó á ocupar porque falleció el 18 de Julio de 1869.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

Emérides Abulenses

JULIO
18
1423

Llegan á Avila
los embajadores de Portugal

Para solemnizar y dar por terminado el tratado de paz celebrado entre el rey don Juan II de Castilla y el de Portugal, mandó este á los nobles lusitanos D. Fernando de Castro y al doctor Fernán Alonso de la Silveira, que marcharan á la corte de Castilla, para firmar el tratado en presencia del rey. Encontrábase entonces D. Juan II en Avila, y hacia esta ciudad se dirigieron los embajadores portugueses, entrando en ella el día 18 de Julio de 1423.

Al otro día, y en presencia de la corte, se ultimaron solemnemente todos los requisitos canclerescos de aquella época, lo cual, dice la crónica, se pregonó en la forma que era acordado, en presencia de estos embajadores.

Con este motivo celebráronse en nuestra ciudad grandes justas y torneos, en los que el noble portugués, D. Fernando de Castro, pidió permiso al rey para justar. Otorgósele éste con gran contento, ordenando que el portugués escogiere entre muchos caballos el que mejor quisiera, para el acto de la justa.

Entró D. Fernando de Castro en la liza ó palenque, según testimonio de la referida crónica «muy bien aderezado, é acompañado de muchos caballeros de la casa del rey, especialmente del conde D. Fadrique, que era su pariente, é anduvo tres ó cuatro carreras sin encontrar ni ser encontrado, é á la fin Ruy Díaz de Mendoza, hijo de Juan Hurtado de Mendoza, le dió un tan gran encuentro en las cuerdas del escudo, que D. Fernando é su caballo fueron al suelo, é tan grande fué la caída, que estuvo fuera de sí amortecido dos ó tres horas, y estuvo en la cama tres días, é por esto cesaron las justas por entonces.»

De este suceso, nada nos hablan ninguno de los historiadores abulenses, y eso que bien merece la pena de ser mencionado, por su misma importancia y curiosidad, y que el hecho fué en nuestra ciudad es cierto é indudable, toda vez que la crónica de D. Juan II, al describirle, lo hace á continuación y en el mismo capítulo en el que reseña la llegada de los nobles á nuestra ciudad, sin decir que D. Juan II se marchara de ella.

Termina la crónica diciendo que el rey de Castilla, hizo gran merced y honra á los ca-

balleros portugueses, mandándoles dar «mulas é piezas de seda», despidiéndose del rey y regresando á Portugal.

En cuanto al sitio en que se desarrollaron los referidos hechos, dentro de nuestra ciudad, el más apropiado parece ser el mismo en el que 42 años más tarde, fué ignominiosamente depuesto Enrique IV el impotente.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

De paso para Hoyo de Pinares hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y suscriptor el Sr. Cura párroco de San Martín y Mudrián (Segovia) D. Fructuoso Estevez.

A Tanger ha llegado el *Carlos V* conduciendo á la embajada española, á la que se dispensó cariñosa acogida.

Han sido detenidos en Vitoria por la guardia civil los autores del robo del santuario de la Virgen de Puy de Estella, ocupándoseles la mayor parte de los objetos robados.

Ha sido autorizado el regimiento de infantería del Rey, núm. 1, para perpetuar el acto de desenvainar el rey por primera vez la espada para mandar á las tropas pintando un cuadro que represente dicho momento.

El cuadro original quedará en las oficinas del regimiento y de él se sacarán copias para enviarlas á los demás cuerpos del ejército.

Todo español está convencido que no hay dentífrico que iguale en virtudes al popular Licor del Polo de Orive. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez. Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso diario del imponderable dentífrico Licor del Polo de Orive despues de haber acudido á todos los dentífricos extranjeros sin alcanzar resultado alguno.—**Farmacia de la Puente.**

Anteayer por la mañana visitó la Academia de Administración Militar, nuestro ilustre huésped, el Excmo. Señor General Polavieja.

Permaneció en dicho centro docente más de dos horas, examinando con gran atención cuanto de notable encierra y saliendo el señor Polavieja en extremo complacido de la visita.

El día 9 del mes próximo se celebrará en la Factoría Militar de la Coruña la subasta para la adquisición de harina de primera, cebada y paja corta de trigo.

Anteayer se celebró la solemne procesión de años anteriores, con motivo de ser la festividad de la Virgen del Carmen.

La procesión salió del convento de frailes Carmelitas, en el cual se ha celebrado, con gran solemnidad y concurrencia de fieles, el Novenario á la Santísima Virgen.

Han sido nombrados recaudadores interinos de las Zonas 6.^a de Arévalo y 4.^a de Arenas D. Mauricio Mata de Castro y Don Trifón Lobo y Roche, respectivamente.

Con fecha de ayer se hizo cargo del Gobierno civil de esta provincia, para el que fué nombrado por Real decreto de 26 de Junio último, el que desempeñaba el de San Sebastián D. Enrique Vivanco, cesando en su consecuencia en el desempeño del mismo el Gobernador interino D. Ramón de Llamas.

Deseamos al nuevo Jefe político de esta provincia gran acierto en el ejercicio de su elevada misión.

Anteayer llegó á Avila y hoy saldrá para su magnífica posesión de Manzaneros, acompañado de su distinguida señora é hijas, nuestro particular amigo el Diputado á Cortes por el distrito de la capital Señor Conde de Crecente.

El expediente del proyecto de abastecimiento de aguas á esta población. tropezó con la dificultad originada por consecuencia de habersele antojado al Gobierno civil de Segovia alegar que á aquellas oficinas correspondía instruirle y tramitarle, por tener su nacimiento en la provincia de Segovia algunas de las aguas que en el proyecto trata el Sr. Aguinaga de aprovechar para Avila.

Con tal motivo suscitóse una competencia entre los gobernadores de Avila y Segovia que fué resuelta á favor del primero, y tras de mucho tiempo el expediente ha sido remitido á estas oficinas de Obras Públicas en donde es de suponer se tramitará con la urgencia que la importancia del asunto requiere.

Nos consta que el señor conde de Crecente practica incesantes gestiones en tal sentido, estimulado por sus vehementes deseos de ver llevado á la práctica el proyecto de abastecimiento de aguas de cuya realización depende el porvenir, como colonia veraniega, de nuestra ciudad.

Con su bella hija Isabel y su hijo D. Félix, salió anoche para Gijón nuestro estimado amigo el conocido comerciante de esta ciudad, D. Eusebio Agapito Pérez.

TEATRO PRINCIPAL

Con una entrada muy mediana comenzó anteayer la representación de la zarzuela, casi ópera, *Campanone*.

Cuanto pudiéramos decir de la excelente interpretación que tuvo, sería pálido reflejo de la verdad, porque los artistas todos estuvieron á superior altura, muy principalmente las primeras partes, y sobre todo la tiple señora González, el tenor Sr. Bathlle y el barítono Sr. Martínez.

Es verdaderamente extraño que tratándose una compañía como pocas veces se ha visto en Avila, el teatro no esté tan concurrido como aquella tiene derecho á esperar.

Boletín del día.

Registro civil.—Día 16: Nacimientos: Buena-ventura de San Segundo y Eugenia Muñoz. Defunciones: Anselmo García.

Consumos.—Recaudación del día 16: 414'97 pesetas.

Matadero público.—Día 16: Se degollaron 1 toro, 2 bueyes, una ternera, 15 ovejas y 4 corderos, con un peso de 1.109 kilogramos, devengando un arbitrio de 55'45 pesetas.

BIEN VENIDO DON PRÁXEDES

Por nuestro imparcial conducto, aunque de modesta representación, á V. E. tributan los vecinos de esta noble y leal ciudad castellana el homenaje debido á la alta significación de V. E. y el honor que reciben teniendo por morador, y casi vecino también, al jefe ilustre del desquiciado partido liberal.

Si, no alterando el grato sosiego que vuestra presencia busca en esta capital y correspondiendo á sus hábitos democráticos, se dignase recibir en audiencia á cuantos tuvieran gusto en ofrecerle testimonio personal de bienvenida, se convencería cómo no solo sus correligionarios, sino todos los que vivimos en esta hidalga tierra, al cariño que profesa V. E. á nuestra ciudad correspondemos con acendrado afecto y especial cuidado de que nada le moleste y vivo deseo de que los aires puros de la sierra, con las saludables aguas de Revenga, den tonicidad al cuerpo y tranquilidad al espíritu de V. E.

Del año anterior al presente, encontrará V. E. pocas novedades, porque nuestro gran Silvela no ha podido todavía enviarnos los regalos de su protección.

Vamos marchando como podemos para no

quedar sumidos en atraso marroquí ó en retroceso chino, pero somos pobres y no podemos embellecer más la ciudad, ni construir cuarteles, ni traer las aguas, ni levantar escuelas, ni fundar asociaciones de cultura y progreso.

Entretenemos las heladas horas del invierno en buscar el calor que almacenan las cillas locales, y esto nos regocija, porque unos anuncian radiantemente la llegada de V. E. con esperanzas de próximo gobierno y otros pugnan por ensalzar las ventajas de la vida patriarcal que Silvela nos proporciona.

Y eso que si la curiosidad de V. E. se viese estimulada por las conversaciones de sus intimos apreciaría muy pronto que la familia silvelista local anda como en el resto del país.

No hace mucho que por si un noble señor dispensaba ó no favores que no todos juzgaban iguales ni merecidos, surgieron graves desavenencias domésticas que amigables componedores zurcieron, pero á la vista está el zurcido y ya no admite composuras la prenda.

Tampoco es todo paz entre sus amigos, D. Práxedes, porque ni muchos, ni antiguos, andan mal avenidos. De la savia ministerial y en concilio con aquellos vive buena parte en hostilidad con la otra.

De los gamacistas no interesará nada á la curiosidad de V. E., pero bien á la vista están, porque no disimulan su derrota, y los amigos de V. E. diz que los tienen sentenciados á pena de perpétuo extrañamiento.

De todo esto, con el permiso que ya solicitamos de V. E. el pasado año, conversaremos reposadamente cuando la nostalgia le acometa, y entre las insulseces de nuestras pláticas verá como en el fondo sincero, noble y franco, aunque rudo, de un pueblo castellano, de larga historia liberal, late el más puro deseo de que el gran partido turnante en el Gobierno recobre su prestigio y sirva de órgano afinado para la soberana función del poder público.

Posdata. Por aquí no ha venido Paraiso ni se ha resistido á pagar más que quien no puede por no tener con qué.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Mañana 19, y ante la Sección primera de esta Audiencia provincial, se verán en juicio oral y público dos causas, la una procedente del Juzgado de Arévalo, contra Bonifacio y Epifanio Lumberras, por lesiones, y la otra instruida por el Juzgado de la capital, contra Jacinto y Felipe Hernández Sanchidrián, por caza furtiva y atentado.

Serán defensores los letrados D. Pascual Amat y D. Teodosio Hernández y Amores.

Sentencias.

En causa procedente del Juzgado de la capital contra Timoteo Herraéz, por atentado y lesiones, la Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia condenándole á seis años, ocho meses y un día de prisión mayor y multa de 250 pesetas.

En otra del Juzgado de Piedrahita, seguida contra Manuel Martín y Julián Noriega, por hurto, la propia Sección que en la anterior ha fallado imponiéndoles las penas de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Leon San Segundo, procesado por el Juzgado de Arenas, y delito de lesiones, ha sido condenado en virtud de sentencia dictada por la Sección segunda de la misma Audiencia, á sufrir un mes y un día de arresto mayor.

Ledo Calandria.

Oficial.

Gaceta del día 16.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el Gobernador civil de la provincia de Madrid, y nombrando para este cargo á D. Alvaro Queipo de Llano y Fernández de Córdoba.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto nombrando Director general de Correos y Telégrafos á D. Vicente Cabeza de Vaca y Fernandez de Córdoba.

Boletín de ayer.—Circular del Gobierno civil sobre caza y pesca.

—Idem id. sobre remisión á la oficina del servicio agronómico de los datos referentes á la cosecha actual.

—Alteraciones ocurridas durante el primer trimestre del presupuesto de 1900 en el personal de maestros y maestras de las escuelas de esta provincia.

—Real orden del ministerio de Hacienda sobre lo que debe entenderse por «prima de amortización».

—Idem id. sobre lo que ha de entenderse por utilidad líquida de los Bancos y Sociedades para los efectos de la tributación.

—Modelo del estado que han de llevar los Ayuntamientos acerca de la cosecha actual.

—Reglamento orgánico de primera enseñanza. Artículos 65 al 83.

—Edicto del Juzgado de Belmonte (Cuenca).

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

El Gobierno español y los sucesos de China.

La extraordinaria gravedad que han alcanzado los sangrientos sucesos que se desarrollan en China, producen gran alarma en toda Europa.

El Sr. Silvela estuvo conferenciando sobre estas cuestiones con el ministro de Estado, reconociendo lo alarmante que es la situación en el celeste Imperio.

Nuestro Gobierno carece de noticias oficiales que confirmen los horripilantes relatos que publica la prensa y aguarda de un momento á otro telegramas del Cónsul español en Shanghai que aclaren estas incertidumbres.

Si llegaran á confirmarse las tropelías y actos de barbarie que los chinos vienen cometiendo con los extranjeros en aquel país, el Gobierno de España procederá en consecuencia de tales desmanes y llegará hasta hacer devolución de sus pasaportes al ministro plenipotenciario de China en Madrid, invitándole á que abandone inmediatamente este territorio.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Presidencia, se tratará detenidamente esta cuestión y se adoptarán las medidas que estimense prudentes.

El ministro de Gracia y Justicia.

Comunican de Alsasua que ha llegado á dicha población el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Vadillo, procedente de Pamplona. Esta tarde ha salido para Madrid siendo objeto de una entusiasta y cariñosa despedida.

Entre los ministeriales ha producido asombroso efecto la noticia de haber dimitido la Presidencia del Directorio de la Unión Nacional el Sr. Paraiso, y consideran un hecho evidente la disolución completa del nuevo partido.

Espérase con interés el anunciado manifiesto del Sr. Paraiso, y se comenta muy animosamente su determinación.

Firma de la Reina.

La Reina ha firmado en San Sebastián los siguientes decretos:

Disponiendo el pase á la reserva del consejero togado del Consejo Supremo de la Guerra, D. Manuel Undagarín, nombrando comisario régio de Agricultura de la provincia de Tarragona, á D. Agustín Viralli, en sustitución de D. Anselmo Guach, creando un sindicato central vitícola para la defensa de la producción de vinos y aprobando el reglamento para la creación de campos de esperiencias y demostraciones agrícolas.

DEL EXTRANJERO

Lo de China.

Un despacho de Tien Tsin dice que los aliados se apoderaron el día 12 de ocho cañones y ocuparon el arsenal del Oeste, no pudiendo apoderarse de la ciudad indígena pero que acamparon al pié de sus muros proponiéndose dar al siguiente día el asalto. Las pérdidas de los aliados en el combate del día 12 fueron de 200 entre muertos y heridos; los chinos advertidos del movimiento que intentaban los aliados, emplazaron en los fuertes cañones y ametralladoras, los cuales barrieron á los asaltantes dejando éstos 200 hombres tendidos en el campo. Los aliados se ven obligados á permanecer á la defensiva en espera de refuerzos.

Guarnición libertada.

Dicen de Accral (Guinea) que ha sido libertada la guarnición inglesa de Cumatsid cercada por los aschantis desde hace más de un mes y cuya suerte inspiraba serios temores.

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

Telegramas de Londrés dan cuenta de un nuevo descalabro que las armas británicas han sufrido en el Africa del Sur.

El general boer Delarey, al frente de numerosas fuerzas, combatió á las tropas inglesas en las proximidades de Pretoria, derrotándolas casi por completo y poniéndolas en dispersión después de tomarlas tres piezas de artillería.

Los ingleses dejaron en poder del enemigo mas de cien prisioneros, y tuvieron que lamentar numerosas bajas entre muertos y heridos.

El calor en Londres.

Un despacho de Londres participa que la temperatura en aquella capital ha subido de una manera alarmante.

El calor que se siente es tan horrible que hace difícil el tránsito por la vía pública y derrite el asfalto de los pavimentos.

Se han registrado más de cien casos de insolación, siete de ellos seguidos de defunción.

Vapor correo.

Ha salido de Colombo para Suez el vapor correo *Montevideo*.

Alianza peligrosa.

En el Congreso socialista celebrado en Audencourt, se dió cuenta de la alianza del partido comunista revolucionario francés y el socialista, haciéndose votos por el triunfo del socialismo revolucionario y la emancipación del yugo capitalista. Reinó gran entusiasmo y se dieron muchos vivas á la revolución social.

Un convenio.

La *Gaceta oficial* de Viena publica el convenio entre Austria y España, para la protección recíproca de los privilegios de invención, marcas de fábrica y muestras de comercio.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 17 de Julio de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:
Trigo de 41,50 á 42,50 rs. fanega.
Centeno de 33,50 á 34.
Cebada, precio de venta, de 35 á 36.
Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15,50
Idem de 2.ª P. á 13.
Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

Carta de Barcelona.

Barcelona 15 de Julio de 1900

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: La semana que hoy termina ha sido de mayor animación en compras y ventas de trigos que la anterior.

Los especuladores castellanos reduciendo algo sus pretensiones han contribuido á que los fabricantes de esta región se decidiesen á hacer adquisiciones de alguna importancia y de aquí el mayor movimiento mercantil observado durante los días últimos.

Opino que las cosas continuarán así por algún tiempo, pues si bien los compradores se inclinan á la baja, su influjo se ve contrarrestado eficazmente tanto por la resistencia á mayor descenso por parte de los vendedores del interior como por la firmeza que demuestran de pocos días á la fecha los mercados extranjeros.

Esta semana han sido de importancia los arribos de trigos exóticos: solo se han comprado un cargamento de Oueka y otro de Taganrog. Tal vez obedezca tambien á esto el movimiento más activo de las operaciones con trigos indígenas.

Se han colocado durante la semana, 2 vagones de esa capital, 10 de Arévalo y 10 de Velayos, clases superiores, á 42'50 reales fanega de 94 libras, sobre vagón en estaciones de procedencia; 7 de Medina á 42'25 y otros dos de este puerto, y varios de Peñaranda y Salamanca á 42.

Se repite de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo. Cotizase á 41 rs. las 94 libras.

En los Generales entraron 100 fanegas á 41.

Centeno á 32.

Cebada á 24.

Avena á 15,50.

Harina de primera extra á 17 rs. arroba.

De primera á 16.

De T. P. 16.

De segunda 14,75.

De tercera á 13,75 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Tercerilla 9,25.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 16 reales fanega.

Comidilla á 11.

Salvados á 10.

Echaduras á 16.

Habijas á 24.

Triguillo á 36, sin saco.

Salvadillo á 9.

Medina del Campo (Valladolid.)

Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 41,50 rs. las 94 libras.

Centeno á 31 rs. fanega.

Tendencia sostenida.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 39 rs. las 94 libras.

Centeno á 32 rs. fanega.

Tendencia firme.

Tiempo de calor.

Sección religiosa

SANTORAL

Miércoles 18 de Julio.—Santa Sinforosa.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Iglesia del Hospital fiesta á S. Vicente de Paul. A las diez Misa solemne y Sermón que predicará el M. I. Sr. Canonigo Don Juan Muñoz y por la tarde á las seis Completas y Reserva.

En las Madres y en la Encarnación sigue la Novena á la Virgen del Carmen.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves. En San Pedro la Duodena de San José al anochece.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre, y en ésta termina el triduo á San José

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Buen suceso en S. Andrés.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 15 de Julio de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo
9 m.	673'0	24'0	S. E.	despejado
3 t.	672'0	30'0	S. E.	id

Temperatura máxima á la sombra, 32'0.

Temperatura mínima, 20,0.

Temperatura máxima al sol, 39,0.

Academia de Administración Militar.

Anuncio

Los Sres. Oficiales de la Escala de Reserva Retribuida que no hayan de sufrir examen de ingreso en esta Academia por hallarse en posesión del Grado de Bachiller ó Certificados que acrediten su suficiencia, se servirán presentarse en esta Jefatura de Estudios.

Aquellos que hayan de sufrir examen se presentarán á las ocho de la mañana del día 20 para verificar sus ejercicios ante el Tribunal presidido por el Comisario de Guerra de 1.ª clase Jefe de estudios, D. Domingo Ortíz de Pinedo y de los jefes y oficiales Profesores, D. Francisco de Ledesma, Don Arturo JiménezGarcía, D. Mauricio García Aguilar y D. Edmundo Pérez Iñigo.

Los Sres. Oficiales que resulten aprobados se presentarán al Jefe de estudios al día siguiente de verificar su examen.

Avila 17 de Julio de 1900.

I—1

PERMUTA

Si alguna Maestra con sueldo de 1.100 pesetas, de las provincias Avila, Segovia ó Madrid, deseara hacer permuta con D.ª Emeteria García y García, residente en Hornachos (Badajóz), que disfruta igual sueldo, puede dirigirse á dicha señora.

I—1

AL PÚBLICO

Por la mitad de su valor, he comprado todas las existencias del comercio quebrado, situado en la calle de Zendrera, 3 y 11, al lado de la tabacalera.

Lo que tengo el gusto de anunciar al público, para el que no esté reñido con sus intereses, no compre sin visitar este comercio, pues venderé barato como he comprado.

Garantizo que los géneros de esta casa son un 40 por 100 más baratos que los de los demás comercios de la población.

Vista hace fé.

Herrerín.

ATENCIÓN

Reyes Católicos, 35, (antes Comercio)

En el establecimiento de Laureano Rodríguez, se vende la excelente

TRUCHA DEL BARCO

y varias clases de pescados frescos y toda clase de escabeches.

CERVEZA ALEMANA Y SIDRA ESPUMOSA

Botella grande, 50 céntimos.

Botella chica, 30 ídem.

2a—2

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

atravesar el barranco sobre una peña cubierta de nieve.

—¿Y que se le puede hacer?—preguntó el cura.

—Nada, señor. Lo único es ir, si V. quiere venir á ver lo que le ha sucedido.

—Tal vez,—interrumpió trémula María,—habrá Magdalena tomado otro camino, y no tendrá intención de venir ahora aquí.

—Eso no,—replicó Juan contradiciéndola. ¿No sabes que la nieve ha interceptado todas las sendas que conducen á la colina, escepto esta, como lo habrá allá misma descubierto al salir del bosque? No, no, Magdalena se dirigía hácia aquí, y temo que algo le ha sucedido. De todos modos, vamos hallá.

Y yo tambien,—dijo levantándose María.

Todos se opusieron é intentaron hacerla desistir, porque aún esta corta expedición no carecia de riesgo, pero ella estaba resuelta y no prestaba oídos á sus observaciones.

—Muerta ó viva quiero volver á ver á Magdalena,—esclamó en un tono tan entero que les impuso silencio.

Mas apenas habia el pequeño grupo dado algunos pasos, cuando el ojo avizor de Juan columbró un objeto que se movia en la orilla del bosque de

—Juan, ¿que es aquel bulto negro que baja de la colina?

El hombre miró hácia el sitio que María le designó, y despues de una breve pausa, contestó:

—Es una persona.

Todas las miradas se dirigieron al bulto negro que se movía tan despacio, que algunos opinaban estaba fijo en un punto. Juan y María persistían en su opinión y los confirmó en ella el cura Mr. Bignón, que sacando del bolsillo su anteojito, declaró que era una mujer y que venia bajando.

—¿Es Magdalena señor?—preguntó María con ansiedad.

—No distingo sus facciones, pero lleva una capa cenicienta.

—Pues entónces, ella es,—exclamó alborozada María.

Pero al mirar á los montañeses y notar las miradas temerosas que se enviaban unos á otros, preguntó desasosegada si Magdalena corria algun peligro.

—Muy grande,—respondió seriamente Juan,—y nosotros no lo podemos evitar, porque antes de que nosotros pudiéramos llegar hasta el pico don-

COTIZACION OFICIAL

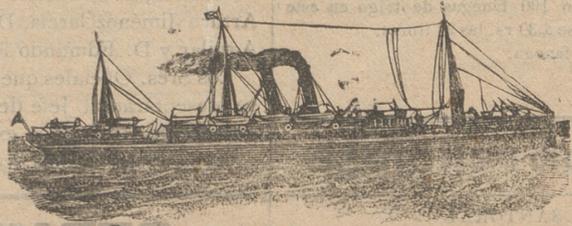
FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 ° INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	72 25		
» E de 25000 » »			
» D de 12500 » »	72 30	0 05	
» C de 5000 » »			
» B de 2500 » »	72 40	0 15	
» A de 500 » »	72 35	0 05	
» G y H 100 y 200 »	72 00		
En diferentes series.....	72 25	0 05	
4 ° EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals			
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »			
» C de 4000 » »	78 90		
» B de 2000 » »			
» A de 1000 » »			
4 ° AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	80 55	0 05	
» D de 12500 » »	80 50		
» C de 5000 » »	80 55	0 05	
» B de 2500 » »	80 50		
» A de 500 » »	80 60	0 10	
5 ° AMORTIZABLE			
(carpetas provisionales)			
Serie F de 50000 pts. nominals	91 70		
» E de 25000 » »	91 75	0 05	
» D de 12000 » »	91 75		
» C de 5000 » »	91 85	0 15	
» B de 2000 » »	91 75		
» A de 500 » »	91 85		0 05
En diferentes series.....	91 85		0 05
Obligaciones de Aduanas...			
Id. de Filipinas...	91 60		
Billetes hip. de Cuba de 1886	85 70	0 10	
» » » 1890	71 55		
Acciones Banco España.....	503 50		1 00
Idem de Tabacos.....	414 00		2 00

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 27,50. — Londres, libra esterlina, 31,98.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

THAMES Saldrá el 24 de Julio Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 6 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 cént.** puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

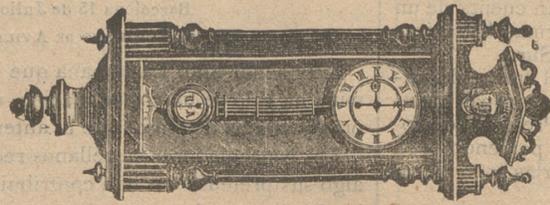
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS.

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.



OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, intercamiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el **OMEGA** sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE
Carlos Coppel
 MADRID, FUENCARRAL, 25
 París: Rue Rampon, 3

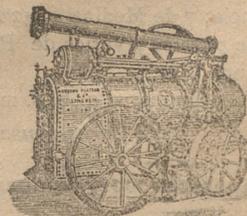
Immense surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. **CALLE DEL ILUSTRADO GRATIS** Al visitar este anuncio y acreditado establecimiento fíjense bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de **D. CARLOS COPPEL**.

742 Primeros Premios

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—**LAUREANO NAVAS.**

Fuencarral, 141, MADRID



Máquina de vapor Locomóvil.

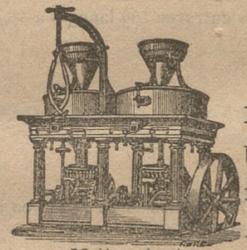
MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

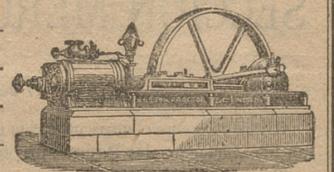
Único depósito de la Fábrica,

Ruston Proctor y C.ª Lim.ª



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS.— Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbestos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

Representante en Avila, **PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE**

Pídanse Catálogos.

Se dan Presupuestos.

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA: un mes. 1'25 pts.
 Trimestre. 3'50 id.
 Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

de ahora está, ó Magdalena está sana y salva entre nosotros, ó todo se habrá concluido.

Y tomando el antejo de manos del cura, estuvo mirando el anciano por él, y meneando la cabeza, le pasó al hombre que tenía al lado.

Después de haberse servido de él como los demás, y reconocido distintamente á Magdalena, María, que se sentía ahogar y no podía proferir una palabra se sentó en el escalón de piedra de la cruz, observando, sin pestañear, la lentitud con que su amiga se iba aproximando. Así había transcurrido un cuarto de hora, cuando de improviso se ocultó la figura de Magdalena detrás de un pequeño bosque de pinos que cubría la falda de la colina. Los hombres se miraron unos á otros.

—Ahora es,—dijo Juan con sobresalto,—cuando necesita Magdalena de un pié firme y una cabeza serena.

—¿Y por qué?—preguntó María, aunque entendía muy bien lo que quería decir el anciano.

—¿Por qué? Porque al salir del bosque tendrá que atravesar sobre el barranco hondo por un puente de peñas que apenas tendrá un pié de ancho y está cubierto además de nieve. Lo dicho: ahora es cuando necesita un pié firme y una cabeza serena.

María se cubrió el rostro con ambas manos.

—Si le atraviesa sin incidente,—continuó Juan,—aunque es angosto no es largo, lo demás será juego de chiquillos para ella, porque en el modo que ha bajado se conoce que no teme ni los tropezones ni los resbalones.

—¿Y cuanto tardará en llegar aquí?—preguntó María á Juan alzando la vista.

—Una media hora,—respondió este,—porque aunque el camino que ha escogido es peligroso, es tambien más corto; y si para entónces no está ya aquí, podeis estar seguros que algo, y no bueno, la ha acontecido.

María miró al reloj de la iglesia, en el que faltaban veinte minutos para las doce, y aunque el minuterero andaba muy despacio, no le quitaba los ojos de encima. Al fin sonó la hora. Diez minutos más y la suerte de Magdalena se habría decidido. Pasaron los diez minutos y no se presentaba figura alguna humana en la senda que unía la colina á la aldea. La muchacha estaba aterrada y en todos los semblantes leía la confirmación de sus temores. El cura, pálido de inquietud, se aproximó al oído de Juan y le dijo:

—Temo que algo le haya sucedido á la pobre doncella.

—Yo tambien lo temo señor cura; pero tambien ha sido un atrevimiento nunca visto el intentar